BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO

OGS
20211400054293
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., marzo 18 de 2021

PARA: **Ana María Corredor Yunis**
Directora Técnica de Contratación

DE: Subsecretaria de Servicios a la Ciudadanía

REFERENCIA: SOLICITUD PRORROGA N°1 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2020-1814

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito remitir los documentos relacionados a continuación, con el fin de solicitar Prórroga Nº1 al Convenio Interadministrativo 2020 – 1814 con fecha de terminación del 23 de marzo de 2021, cuyo objeto es: **“**“Aunar esfuerzos interinstitucionales, logísticos, técnicos y administrativos entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, con el fin de generar espacios para el desarrollo de acciones de compensación social en beneficio de la ciudad en las dimensiones ambiental, social y de movilidad por parte de los beneficiarios del Permiso Especial de Acceso al Área con Restricción Vehicular”.**”,** con los siguientes anexos:

1. Justificación prórroga
2. Fotocopia ampliada del ordenador del gasto de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
3. Resolución de nombramiento y acta de posesión del ordenador del gasto de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
4. Acuerdo 257 de 2006 constitución de la UAESP y Copia del RUT de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (Teniendo en cuenta que al ser entidad Pública no cuenta con certificado de existencia y representación legal)
5. Carta de Oferta de Acciones de Compensación Social con Intención de prórroga de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
6. Resolución convenio.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS
20211400054293
Informacion Publica
Al responder cite este número

La documentación que acompaña la presente solicitud, ha sido revisada por la supervisora de Oficina de Gestión Social y aprobada por la Ordenadora del gasto.

Cordialmente,



Gloria Alejandra Moreno Gamez
Subsecretaria de Servicios a la Ciudadanía
Firma mecánica generada en 18-03-2021 12:43 PM

Anexos: DOCUMENTOS PRÓRROGA Nº1 2020-1814..

Aprobó: Adriana Ruth Iza Certuche-Oficina de Gestión Social
Elaboró: Ingrid Natalia Hernandez Herrera-Oficina De Gestión Social

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195